

## De ética periodística

Se ha discutido estos días con ardoroso apasionamiento en círculos y tertulias, cuales sean los verdaderos y ciertos límites que en las campañas de los periódicos sepan lo lícito de lo ilícito.

Hay quienes creen que, cuando se ataca en la prensa el acierto, la rectitud, la idoneidad de una determinada persona en su actuación en la vida pública, los defensores de la persona impugnada quedan autorizados para cerrar contra las personas de los impugnadores sin límite ni restricción alguna.

La razón en que se fundan los defensores de esta opinión, está en que cuantas censuras se dirijan a una persona, son ataques personales, y siéndolo así, al iniciarlos, se autoriza a los adversarios a emprender todo género de agresiones a las personas.

La debilidad de este razonamiento se ve con facilidad apenas nos fijemos en algunas consideraciones que vamos a exponer brevemente.

En primer lugar, se parte del supuesto falso de que sea ataque personal la censura que se dirige a la persona que interviene en la cosa pública, por su falta de acierto ó rectitud, ó idoneidad en lo que a la cosa pública se refiere. Claro está que la censura se dirige en este caso a la persona, porque ella es la responsable de la falta que se le imputa, pero es que de otra manera no se podría nunca ejercer la fiscalización que la prensa está llamada a realizar en la gestión de los negocios públicos.

Si se han de fiscalizar las gestiones de las cosas públicas, es indispensable aludir a las personas que realizan estas gestiones, con alabanza ó con vituperio, según el juicio que nos merezcan esas gestiones. Pero no debe ni puede llamarse personalismo tal fiscalización, mientras no trascienda de la esfera de la vida pública en que intervienen los censurados. Si hay un juez, un magistrado, un diputado, un alcalde, un concejal que son ineptos, negligentes ó desacertados, ¿quién podrá llamar personalismo a la franca enunciaci3n de estos hechos, a la censura ó al lamento de que así ocurra? Y es más, cuando las faltas cometidas en la actuación de la vida pública son tan graves y tan evidentes que las conoce todo el mundo, y que por su gravedad empañan hasta el esplendor de honra ó el decoro de los discutidos, también es un derecho y hasta un deber de la prensa, más estricto, mientras más gravedad tengan las prevaricaciones, censurarlas y ponerlas de manifiesto; pero en estos casos, lo que no es lícito es quedar las censuras en la penumbra de la insinuación, sin apoyarlas honradamente en firmes comprobaciones que testifiquen la veracidad de cada imputación de este género.

Recoger los rumores del arroyo para arrojarlos en una pelota de lodo sobre un nombre, escondiendo la mano tras de la insidiosa insinuación, cuando se carece de sólidas comprobaciones, no puede ser nunca lícito, aunque se trate de la vida pública de los hombres.

Y lo que, en ningún caso, ni bajo ningún concepto ni pretexto, puede ser lícito ni disculpable, es acudir ni con razón ni mucho menos sin ella, a la vida privada de los hombres, intervengan ó no en la cosa pública, para sacar a plaza defectos ó desdóros que no se tiene derecho a fiscalizar por los órganos de la opinión pública; a esto es a lo que con razón se llama personalismo propiamente dicho; y acudir a ello, no tiene otra eficacia que la de satisfacer un rencor insano y vituperable ó un despecho enconado al no tener otro medio de responder a justificadas imputaciones que se hayan recibido.

El responder a las censuras que de las gestiones públicas se hagan, con ofensas de ese orden personalísimo, no es eficaz, porque no destruyen el efecto de la acusación, que queda sin responder, ni es tampoco noble, porque es salir del terreno en que se dirime lícita y decorosamente, con toda la saña que se quiera, la contienda periodística.

Nunca es razón convincente el «más eres tú»; pero si ese procedimiento se emplea saliéndose del terreno en que se planteó la contienda, tiene todos los caracteres de una huida, y una rabiosa confesión de impotencia para defenderse de las imputaciones recibidas.

No es, pues, lícito a la fiscalización periodística traspasar en caso alguno los límites de la vida pública, ni llegar en su censura, dentro de éstos, a los linderos que tocan a la honra y el decoro de los hombres, sin las pruebas palmarias y evidentes de la razón en que se fundan; pero es su derecho y su deber, porque es la esfera de su acción, calificar y comentar la aptitud, el acierto y la rectitud de todas las gestiones públicas, sin que esto autorice a los calificados ó a los censurados, ni a sus defensores, para salirse de los límites de esta censura, so pena de quedar indefensa su causa y mal parada la reputación periodística del que apela a tales medios de combate.

A estos principios hemos ajustado siem-

pre nuestra conducta y no nos separarán de ello las discusiones que sobre estas materias se promueven estos días en tertulias y círculos, defendiéndose las más extrañas y peregrinas teorías acerca de ética periodística.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy sale para Villalba de los Barros, pueblo de su residencia, nuestro querido amigo D. Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

—Se encuentran en Badajoz D. Tomás Hernández y D. Manuel Hernández Camiñas, padre y hermano, respectivamente, de nuestro estimado amigo de Villanueva del Fresno, Sr. Hernández, diputado provincial.

—Hoy regresa a Villalba de los Barros, el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Pedro García, querido amigo nuestro.

CÉSAR.

## La manifestación de hoy

A las diez y media de la mañana de ayer, partió del paseo de San Francisco, donde se reunieron los manifestantes, continuando por las calles de Moreno Nieto, San Juan, Bravo Murillo y Donoso Cortés, la manifestación obrera para conmemorar de este modo la fiesta del trabajo.

Al llegar a la calle de Bravo Murillo, frente al Gobierno civil, los manifestantes se detuvieron, subiendo una comisión a visitar al gobernador Sr. Cadarso, ante el cual presentaron un pliego con las conclusiones que los gremios asociados elevan a los altos poderes.

El Gobernador civil estuvo muy cortés con los obreros que en comisión le visitaron, prometiendo transmitir rápidamente al jefe del Gobierno, las conclusiones que los obreros pacenses habían acordado.

Los visitantes del Sr. Cadarso salieron complacidos de la atención con que les recibió la primera autoridad de la provincia.

La manifestación siguió hasta la calle Donoso Cortés, desfilando por la casa del pueblo, disolviéndose pacíficamente los manifestantes.

## PUEBLERINAS

## Los entierros.

No te asustes lector amable, por lo fúnebre del título que lleva esta pandorga. Aunque otra cosa hayas creído, lo funerario en estas expansiones mías, no consigue más que asomarse. Yo soy temperamento alegre; yo no quiero la tristeza; yo detesto a esas empresas que se mueven entre cirios y hachones encendidos y bajo negros amplios paños galoneados de amarillo, porque huelen a muerto, y de la muerte hasta el olor es feo. Por eso yo, cuando lo funerario se asoma a mis expansiones, lo deshecho bruscamente: yo huyo del cuervo en cuyo vuelo parece transportar a la fiera *segadora*: yo alejo de mí al perro cuyo nocturno aullido, parece llorar ante la *Parca impía* que siente se le acerca.

Yo quiero la luz y la alegría, el bullicio y los colores, las risas de mi niña y el purpúreo de su cara, que es la vida.

Así, pues, lector, si te has tranquilizado ya, voy a seguir con mi propósito, votar por el *destierro* del entierro, de entre los usos de los hombres.

Razono. ¿Qué objeto tienen los entierros? Acompañar, último homenaje que se rinde al ser querido que se fué, al muerto, cuando le llevan a su morada en la ciudad definitiva.

Si uno a uno, todos los muertos, volviendo por un instante a la vida, pudieran decirlo, dirían que no quieren más acompañamientos.

Luego confiamos con la parte interesada para impedir esta costumbre, ya que se trata de un rendimiento, que aquellos a quienes se dedica no lo quieren.

No la quieren seguramente, porque no les aprovecha, no es para ellos en verdad ese acompañamiento de esas *imponentes manifestaciones de duelo*, que llevan al sepulcro a aquel personaje, a aquella persona amada de quien nos privó la impía guarda.

No la quieren... Yo cierró por un momento los ojos, me supongo acabado ya de entre los vivos, y habiendo antes estado en el mundo, con los ojos y el oído abiertos, yo... no lo quiero tampoco.

¿Por qué? Porque un día en Madrid, fui de curioso al entierro de un gran personaje, cuyo duelo presidía el jefe del gobierno y otros figurones de la política y de todo el valer de la corte.

Al día siguiente, por la mañana, los periódicos advirtieron la *coincidencia* de una larga y animada conversación entre dos de los del duelo: por la tarde hubo crisis en el gobierno: subieron al poder los de la conversación referida!

¿Fueron estos dos señores a acompañar al muerto?

Otra vez, en una capital de provincia, fui a otro entierro. Un amigo mío que me vió, me presentó a un tercero, quien se alegró de la ocasión, que le daba oportunidad para ofrecermé unas pesetas, pidiéndome unos trabajos...

Este yo, y el amigo mediador, ¿fuimos también a acompañar al muerto?

Recientemente en un pueblo, donde hacía tiempo no estaba yo y donde tengo el mayor número de mis amigos, fui a otro entierro.

De la casa salió el fúnebre blanco, como un estuche de joyas de esponsales, en que el cuerpo céreo de gentil doncella se encerraba. Coronas y cintas de las fúnebres pompas la cubrían por completo. En la casa una madre lloraba los desgarres de sus entrañas al quedarse sin la hija amada que era su alegría. En la calle, al paso de la comitiva, desde los balcones y las ventanas, manos de nardos olorosos de las bellas amigas de la muerta, echaban flores sobre el albo ataúd que la guardaba. Detrás los sacerdotes, dentro de las negras vestiduras de pesado terciopelo, cantaban rezos llorosos, en que mandaban a Dios la virginidad del alma de aquella niña.

Luego detrás hacia borrosa masa oscura, el *acompañamiento*. Muchos hombres, muchos jóvenes, maduros, ancianitos. Allí en la presidencia, el padre de la muerta, doblaba su cuerpo tembloroso al peso del dolor y de sus años. ¡Pobre anciano! A mi lado van representaciones de los parientes y amigos más afectos. Uno hay que más piensa en el efecto que hará a los mirones, el aire de su levita y su chistera que en la muerte ni en los vivos doloridos. Otro va lamentando la gran combinación que...

Un grupo me llama la atención y me saluda:

«¿Qué hay?» me requieren. «Vosotros direis», contesto yo, y volviendo ellos a su tema. «Pues sí—dice uno cobrizo por el sol—, las vacas este año se venden como queremos, no las hay.»

Porque otro grupo me ha sonreído, me voy con ellos para dejar a estos con sus vacas. Estos hablaban de los albañiles que les están haciendo una casa, y que son tan malos que justifican el dicho de los gitanos al maldecir.

Más allá hay otros que se alegran de verme «por aquí» y después del saludo me preguntan con gran llaneza: «Oye, ¿crees tu de los abonos, que crees tu. Yo tengo este año una cebada con 45 carros de estiércol y no hay abonos que me la den igual, no lo creo... ¡ah, el estiércol!»

Yo cerré los ojos para no seguir viendo, y exhalando profundo suspiro doloroso que le envié a mi madre; en mi corazón alentó un propósito que hoy escribo.

«Madrita, cuando me muera, que no me entierren. Valdrá más que todas las *imponentes manifestaciones* que me lleven al sepulcro entre jargarretas innobles de la política; preocupaciones por la levita, el precio de las vacas, los albañiles de la maldición gitana, el *jestiércol*! de la cebada copiosa...!»

P. VILLAFRANCA

## En la casa del pueblo

Anoche celebraron los obreros asociados de esta capital una velada en la casa del pueblo, que estuvo muy concurrida.

El acto comenzó a primera hora de la noche.

La presidencia estaba ocupada por el señor D. Narciso Vázquez, y ocupaban asientos a ambos lados del Sr. Vázquez, los señores González Blasco, Sanabria, Campini, Pereira y López.

Hicieron uso de la palabra en representación de los tipógrafos, los obreros de este gremio, Vicente Campini y Salustiano Sanabria.

En representación de los carpinteros, habló Antolín Pereira y Manuel Díaz, después Enrique de la Granja, representando a los albañiles, también hizo uso de la palabra.

En representación de los obreros agrícolas, leyó unas cuartillas Antonio Rivero. Además hicieron uso de la palabra otros varios oradores, representantes de distintos gremios.

Todos los oradores glosaron con sus palabras ó con sus lecturas, las conclusiones que por la mañana habían presentado al Gobernador civil, para que las tramitiese a los altos poderes de la nación.

El presidente, Sr. Vázquez hizo el resumen del acto con breve, razonada y elocuente palabra, siendo, como todos los compañeros que hablaron, calurosamente aplaudido, por el gran número de obreros que llenaba el amplio local de la casa del pueblo.

## La visita pastoral.

Nuestro Sr. Obispo en Villalba.

El interés y entusiasmo que para recibir a Su Obispo, se había despertado en todo el pueblo, crecía por instantes, llegando a su mayor extremo a la hora de rom-

per las campanas todas de la localidad en sus alegres toques, porque el prelado pisaba ya el término municipal de Villalba.

El pueblo todo estaba vestido de verdaderas galas de sus mayores solemnidades.

Por todas las calles del centro que Su Ilustrísima había de recorrer, se habían levantado arcos triunfales de gran arte y buen gusto, que el vecindario, las hermandades y las corporaciones oficiales dedicaban a su pastor.

Al encuentro de S. I. salieron todos los carruajes de Villalba, con las personalidades de más viso que, incorporándose al prelado, hicieron juntos su entrada en el pueblo, en cuyas afueras esperaba el Ayuntamiento en pleno, el Juzgado municipal, las hermandades y asociaciones piadosas con sus escudos y estandartes, y el pueblo en masa, con la banda de música, que al descender el Sr. Obispo del carruaje y mientras el Ayuntamiento le era presentado, ejecutó la marcha de Infantes, siguiendo luego todo el trayecto hasta la parroquia, tocando escogidas marchas de su repertorio, entre las aclamaciones y vítores entusiastas que el vecindario tributaba a Su Ilustrísima.

Ya en la iglesia, el Sr. Obispo dirigió a sus diocesanos de este pueblo la palabra, haciendo un discurso que, aunque sencillo, fué una verdadera gala del buen decir, llegando a los corazones de cuantos le escuchaban, con mano diestra y suave, a la que nadie se le podía resistir. La fama que su oratoria, así como las excepcionales dotes que para apoderarse de sus ovejas, tiene este pastor sagrado, se confirmó en un todo a los pocos momentos de entrar en el pueblo y de ocupar la cátedra del Espíritu Santo.

Terminada la visita al templo parroquial y su saludo al vecindario, el dignísimo prelado se trasladó, siempre con el mismo acompañamiento de todo el pueblo, a la hermosa casa del rico hacendado de esta, D. Sebastián García Guerrero, donde las ovaciones delirantes del público que llenaba por completo la calle, obligaron a S. S. a salir al balcón para recoger los vítores del pueblo, que producían en el prelado vivísima sensación.

Al día siguiente, dió principio el prelado a las confirmaciones, que administró en gran número, asistiéndole de padrinos en las diversas sesiones, los señores D. Sebastián García Guerrero y su sobrina la señorita Amalia Marroquín y Pérez Aloes, D. José Casillas Bueno y su hermana Carmen, D. y D. Antonio García de la Cavada y su hermana María.

Con motivo de las confirmaciones, se ha dado el caso de venir a recibir este Santo Sacramento el notario de Hornachos, don José Marroquín Real, que aún no estaba confirmado y sus tres hijas, y a cuyas distinguidas personas les administró S. I. el Sacramento en el Oratorio particular de la casa de los señores García Guerrero, con asistencia de numerosas personas de la familia y amistades.

Los niños de las escuelas de ambos sexos, también hicieron su fiesta en obsequio a su prelado, quien experimentó delicadísima satisfacciones en la visita que hizo a las referidas escuelas, con las recitaciones y agasajos que los niños le brindaron.

Lamentando el pueblo la brevedad del tiempo que S. I. ha permanecido aquí, fueron inútiles todos los esfuerzos empleados para conseguir que el señor Obispo demorara unos días siquiera su salida para Santa Marta, pues el prelado, sintiéndolo visiblemente, no pudo complacerlos.

Durante la corta estancia de S. I. en este pueblo, no ha habido corazón que no se le rinda, porque son tales los influjos de atracción de su palabra, de su gesto, del fervor de sus párrafos todos, su ardimiento infatigable, que los entusiasmos desbordados desde el primer momento no se enfriaron y hasta acrecieron más en todos los instantes.

El éxito de esta visita pastoral, en todas partes, es de los que no tienen igual en cuanto se recuerda y conoce; por eso esta carrera triunfal, como puede llamarse, al recorrido del prelado por sus pueblos, es un triunfo del Pastor sagrado celosísimo, pero un triunfo también personal del Sr. Pérez Muñoz, de cuyo paso por la silla episcopal de Badajoz hay que esperar decisivos y copiosos los beneficios para la diócesis.

Cuando llegó el momento de la partida, rayó en el delirio el desbordamiento de las simpatías y entusiasmos del pueblo por su prelado.

Los apretujamientos en el afán de acercarse a él, de las masas compactas del vecindario, impidieron a S. I. hasta subir al carruaje, teniendo que caminar a pié por entre las muchedumbres que le vitoreaban sin cesar, hasta llegar a las afueras del pueblo, donde al fin pudo el prelado subir al carruaje, y acompañado de todos los demás coches de la localidad, llegó a Santa Marta, pues no quisieron ni siquiera despedirle en el límite jurisdiccional del pueblo.

EL CORRESPONSAL.

Villalba de los Barros, 1.º-V-914.

## Almendralejo

Senador y diputado.—El estado de los campos.—Alegrías y esperanzas.—El donativo del señor Obispo.

Cuando precisamente nos disponemos a volcar la cartera, donde guardamos multitud de notas relativas a las necesidades de Almendralejo y su distrito, nos llegan de Madrid noticias halagüeñas de las gestiones que en los centros oficiales practican nuestros representantes en ambas Cámaras, en pró de los intereses de nuestro pueblo y de toda la región.

Algo sobre dichas gestiones, nos han adelantado la prensa y nuestros correspondientes en la Corte, relativo a caminos vecinales y a la reforma y ampliación de nuestra estación férrea ó construcción de otra nueva que responda a la importancia del tráfico de nuestra región, pues conocidas son las deficiencias de que adolece la que tenemos; pero sabemos que los pensamientos de los dos políticos llegan mucho más altos y que no cejarán en sus loables propósitos hasta ver realizados sus deseos, que abarcan a otras muchas é importantes mejoras para esta región extremeña, tan prunedida, tan sufrida y acaso la que menos ha exigido nunca a los poderes públicos.

Bien hayan los señores Osilo y Pidal si consiguen ver realizados sus nobles pensamientos. Su mayor satisfacción será la del deber cumplido, a la que sumará el aplauso y agradecimiento de sus electores y el de toda la región.

\*\*\*

El inmejorable estado de los campos, la inmensa sábana de esmeralda con que se atavian nuestros dilatados llanos, llena el corazón de nuestros labradores de alegría y esperanza. Las últimas y oportunas lluvias, unidas a la agradable temperatura de esta hermosa primavera, tienen a nuestros campos vestidos de fiesta, lo cual es como anuncio seguro de una buena cosecha.

¡Quiera Dios que algún fatal imprevisto no frunque tan lisonjeras esperanzas.

EL CORRESPONSAL.

## Para la Caja rural de Fuente del Maestre

La paz sea con vosotros, señores consejeros de la Caja rural ó Sindicato agrícola; pues sin la paz difícilmente os entenderéis, ni podéis leal y fielmente cumplir con vuestra misión. Es un don del cielo inapreciable la paz, señores consejeros, y así, cuando Jesús se presentaba a sus discípulos, los saludaba con esas mismas palabras, «pax vobis», con las que yo os saludo y en unión mía todo el elements sano de la Fuente del Maestre. Es axiomático que nadie pueda dar una cosa que no tiene; luego si no tenéis la paz en el interior del consejo, cómo queréis llevarla al seno de las familias y al hogar de los asociados?

La misión de la caja es puramente social, está basada en el amor al prójimo y sus acuerdos deben ser tomados con la altura de miras, con la nobleza y sinceridad de criterios rectos y corazones puros, sin ideas bastardas de ninguna clase. Déjense los odios y las venganzas para las mezquindades de la rastrera política, cuya asquerosa é inmundada baba corrompe y destruye donde cae, pero no se lleven de ninguna manera a los organismos sanos y potentes, cuyo fin es altruista y su principal idea es el aumento de la riqueza, es la tabla salvadora del agricultor, es el paño de lágrimas de los asociados.

Las colectividades agrícolas ó sociales, no pueden ni deben ser responsables de cómo piensen sus directores, serviciales ó asociados en las diferentes y múltiples cuestiones de la vida; cumpla cada cual con exactitud y fielmente con su deber: el consejero como consejero, el empleado como empleado, el asociado como asociado; exíjasele a cada uno lo que ordena el reglamento, y no les quepa duda de que podrán convivir dentro de la asociación y aun dentro del Consejo, el republicano y el jaimista, el liberal y el conservador, siempre que sean hombres de buena fé y buena voluntad, deseosos del bien general de sus convecinos. No se mezclen las cuestiones personales con las sociales, y si por espacio de mucho tiempo ha existido una paz octaviana en el Consejo, trocándose sin motivo ni fundamento en guerra sin cuartel, prescídase de pequeneces, elévese sobre el nivel ordinario el que se considere molesto, échese el amor propio a un lado, estimúlese cada cual en el cumplimiento de su deber, guardando para con los demás la exquisita corrección, olvidándose resentimientos que nunca deben de andar en espíritus fuertes y nobles, y de esa manera renacerá dentro del Consejo (aunque cada uno piense como le dé la gana) la paz y armonía que son las que producen óptimos frutos de bendición. Y por lo demás, «nolite timere», nada temáis, que siempre el que obra bien tendrá la recompensa y se hará acreedor al respeto, la consideración de todo varón recto y al afecto y aplauso de todo un pueblo.

CORRESPONSAL.

Fuente del Maestre, 29 de Abril de 1914.

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## "PATRIA"

plato material de enseñanza.—Pídanse reglamentos y detalles al Director.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR.—Director: don Luis Recio Andreu. Capitán de Infantería.—Plaza de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ.—Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza.—Pídanse reglamentos y detalles al Director.

## Madrid.

### Lotería nacional

#### Primer premio

8.890, Madrid-Bilbao.

#### Segundo premio

471, Madrid-La Línea.

#### Tercer premio

21.629, Ceuta-Barcelona.

#### Premiados con 1.500 pesetas

17.076.—9.604.—210.—32.553.—4.928.—6.032.—23.750.—7.519.—28.318.—26.560.—16.943.—27.816.—15.576.—30.395 en Badajoz, 12.462.—10.336.—14.357.—7.996.—18.572.—32.617.

#### El primero de Mayo en Madrid.

En medio del mayor orden, se ha celebrado en Madrid la acostumbrada manifestación obrera de primero de Mayo, con asistencia de bastantes personas.

La Comisión organizadora visitó al señor Dato, al cual entregó las conclusiones que el proletariado eleva á los poderes públicos, que son las siguientes:

Que se termine pronto la actual campaña de Marruecos.

Que se cumplan las leyes de carácter social y

Que se resuelva favorablemente el pleito pendiente referente á las cooperativas de los farmacéuticos.

El Sr. Dato recibió amablemente á sus visitantes, á los que dijo que estudiaría las proposiciones de que los comisionados le habían hecho entrega.

Dijo que con este estudio y realización de las peticiones que realmente se pudieran conceder, perseveraba en la obra de legislación social que se propuso cuando formó Gabinete, pues no ignoraba que este es uno de los estrechos deberes que un Gobierno tiene que cumplir.

Anunció para un plazo muy próximo la creación del Ministerio del Trabajo.

Recordó que los conservadores se habían preocupado siempre de mejorar las condiciones de los obreros.

Haciendo referencia á la guerra de Marruecos, manifestó el jefe del Gobierno que por su parte desea la paz, pero que no por eso renunciará á los derechos de España ni á los compromisos internacionales que existen.

## Las Cortes Congreso

Hoy se ha abierto la sesión en la Cámara popular á las tres y media de la tarde.

El asiento presidencial está ocupado por el Sr. Besada.

En el sillón azul se divisan á los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, señores marqués de Lema, Sánchez Guerra, Bugallal, Bergamín y Ugarte.

Hace uso de la palabra el último de los ministros citados, Sr. UGARTE, y lee un informe de un proyecto de ley sobre los riegos en el Alto Aragón.

El Sr. SALVATELLA, en nombre de los conjuncionistas, protesta de que solamente se les haya dado un puesto en la comisión de presupuestos.

Seguidamente anuncia á la Cámara la renuncia de cuantos puestos tienen los conjuncionistas en las comisiones restantes.

El Sr. BESADA dice que para la distribución de esos puestos se ha atendido al número de extensión que representaban las minorías, y considera sobradamente injusta la actitud en que se ha colocado la minoría, en nombre de la cual habla el señor Salvatella.

En iguales términos que el presidente de la Cámara, se expresa el Sr. BUGALLAL, ministro de Hacienda.

El Sr. SANTA CRUZ, en nombre de los radicales, y refiriéndose á la noticia recibida ayer en Tetuán, de que se habían cañoneado algunos aduanares, ocasionando doce bajas al enemigo, y la otra noticia también ayer llegada, de que se había sometido el jefe del aduar, dice que de ahí deben tomar nota los moros de Larache, que atacaron la avanzadilla del rail y sólo nos causaron dos contusos, y que el país va á sospechar que eso es un fimo.

El Sr. BESADA obliga al diputado á retirar las palabras últimamente pronunciadas.

El Sr. ECHEVARRITE pide la repatriación á España de los marineros mercantes que se hallan fuera de la península, por negarse los capitanes de los barcos, en virtud de la huelga, á seguir los viajes.

El ministro de ESTADO, Sr. marqués de Lema, ofrece hacer cuanto esté á su alcance en este asunto.

El leader socialista, PABLO IGLESIAS, dice que los causantes de la huelga de marineros navieros, son única y exclusivamente los armadores, por negarse á cumplir el bando publicado por los huelguistas.

El Sr. ECHEVARRITA niega que los armadores hayan provocado el conflicto.

El ministro de la GOBERNACION, señor Sánchez Guerra, se levanta para decir que ya se están realizando gestiones por el Gobierno para solucionar cuanto antes el conflicto.

El Sr. TORRES GUERRERO denuncia á la Cámara ciertas irregularidades en la Junta del Censo de Fregenal de la Sierra.

El orador dirige acres censuras al Gobernador interino de Badajoz, al cual acusa como culpable de todo lo ocurrido.

El Sr. RIVAS MATEOS se ocupa de igual asunto, afirmando que se ordenó al Gobernador de Badajoz efectuara la convocatoria de las elecciones municipales en aquellos pueblos de la provincia en que habían sido anuladas por la Superioridad, para el día 10 del actual, y la convocatoria se ha hecho solamente para el día 2 ó 3. Este es el caso—termina el orador—que se hace de las órdenes del Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: La desgracia será para el Gobernador, si no ha sabido cumplir las órdenes transmitidas.

El Sr. RUIZ GUIJALBA denuncia á la Cámara el contrabando de armas que se hace para América, y pide que se castigue este hecho como corresponde, y además que se impida en lo sucesivo.

PABLO IGLESIAS solicita que se den las mayores facilidades posibles en el cobro de los alcances de Ultramar, y creyendo que las últimas disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, perjudican á los interesados que tienen que cobrar alcances, pide que se suprima el turno de preferencia.

El Sr. BUGALLAL, ministro de Hacienda, defiende de las impugnaciones de Pablo Iglesias, diciendo que la forma que en lo sucesivo se hará el pago de los alcances de Ultramar, es debido á evitar el negocio de las agencias.

Se aprueban expedientes electorales del marqués de Sanfillana.

Se nombra á continuación la orden del día para la sesión que se haya de celebrar mañana.

Por no haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las seis de la tarde.

## Senado

Abrióse la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Instrucción pública.

El Sr. POLO y PEIRALÓN formula un ruego sobre una escuela de Valencia.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide varios documentos.

El Sr. Ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta brevemente á ambos oradores.

Apruébanse varios dictámenes.

Los Sres. Ballesteros y Larios, juran el cargo.

El Sr. CONCAS interviene, hablando para alusiones y afirma que los más graves problemas que afectan á la vida de la nación, no figuran en el proyecto del Mensaje con que se va á contestar al discurso de la Corona.

Tales problemas omitidos en ese proyecto son el de Marruecos, el económico y el de la reconstitución naval.

El Sr. LABRA hace uso de la palabra para decir, entre otras cosas que, en su opinión, debe enseñarse en las escuelas el catolicismo, pero no obligar á los maestros que sean católicos.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) rechaza los ataques que se han dirigido al señor Conde de Romanones por el Marqués de Santa-maría.

El Sr. SANTAMARIA, explica sus palabras.

El Sr. GARCIA PRIETO, hace uso de la palabra diciendo que la unión de los liberales, sólo puede verificarse al discutir los grandes problemas nacionales.

Si existiese acuerdo en las ideas y en los procedimientos, que exige la unión, se unirían; sino no, porque sería más que engañar al país.

D. AMOS SALVADOR, dice que no pueden existir esas diferencias entre quienes vivieron tanto tiempo unidos.

El Sr. TORMO, dice que se propone explicar la crisis y, sin molestar al Sr. Dato, dice, que los prohombres conservadores, no respetaron al Sr. Maura, sirviendo al maquiavelismo del conde de Romanones, que se obstinó en tener un Gobierno que protegiera su huida del parlamento.

Ataca á Romanones por haber gobernado á espaldas del Parlamento.

Dice que es conservador independiente.

Añade que en la reunión de los conservadores en el Senado, se engañó á Maura al decirle que se adherían en un todo á su política.

Asegura que el Gobierno ha tenido la mala idea de perseguir arbitrariamente á los candidatos mauristas.

El Sr. DATO: eso es calumnioso.

El Sr. TORMO refuta las frases que han podido molestar, y agrega que este no es el otro partido conservador.

bras del Sr. Tormo, se ve obligado á intervenir ahora.

Niega que ellos minieran su adhesión á Maura, cuando ellos prosiguen siendo adictos á aquel grande hombre.

La separación—dice—solo obedece á diferencias de criterio que mantiene este gobierno contra su voluntad, por requerimientos ineludibles, y que están allí representando al partido de la misma manera que el Sr. Maura, gobernó viviendo aun Silvela.

Niega en absoluto que se persiguiera á los candidatos mauristas, los cuales buscaban un acta, y en cuanto no se las dieron, comenzaron á inventar embustes.

Añade, que todos se congratularían de que el Sr. Maura viniera al parlamento á recoger la jefatura, agrega que él comparte la responsabilidad de todos los actos del Sr. Maura.

Ambos oradores rectifican, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

## Política

### Sánchez Toca para presidir

En los grupos y círculos políticos se indica con gran insistencia al Sr. Sánchez de Toca para ocupar la presidencia de la comisión de reclutamiento de la Armada.

### La comisión del Mensaje

Esta tarde se constituyó en el Congreso la comisión dictaminadora del Mensaje á la Corona, nombrando presidente de la misma al Sr. Dominguez Pascual y secretario al Sr. Canals.

### Un artículo de la ley municipal

El Sr. Bullón ha presentado á la discusión del Parlamento el artículo 124 de la ley municipal sobre suspensión y destitución de los secretarios de los Ayuntamientos en sus empleos, al objeto de que estos cargos no puedan desproveerse si no es por la acción del expediente oportuno.

### La minoría reformista y el Mensaje

La minoría reformista se ha reunido hoy para tratar de la actitud que deben adoptar durante la discusión del Mensaje á la Corona.

Acordóse entre los reunidos que intervengan en la referida discusión los señores Zulueta que estudiará el concepto en que ha de tomarse la democracia, y Pedregal que se ocupará de la parte económica.

Los señores Azcárate y Melquiades Alvarez intervendrán en el debate para alusiones.

### Dato al campo

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, se marcha al campo y no regresará á Madrid hasta el lunes próximo.

### Varias.

#### A Tetuán

Mañana marcha á Tetuán el general de las tropas indígenas de nuestras posesiones marroquíes, Sr. Berenguer.

#### Cruz de San Fernando

Ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando, de segunda clase, pensionada con mil pesetas, al teniente de navío don Rafael Ramos Izquierdo.

#### Los niños y la moral

La Junta de la protección á la infancia solicita del Gobierno que dicte disposiciones eficaces al objeto de evitar que los niños asistan á espectáculos inmorales.

#### Una niña atropellada por un carro

En la calle de Oviedo ha ocurrido un suceso desgraciado que produjo honda impresión en el vecindario.

Un carro que guiaba Joaquín Martín, atropelló á una niña de tres años, que resultó muerta en el acto.

La pobre niña se llamaba Irene Castellón.

Al enterarse la madre y la familia de la infeliz criatura, desarrollóse la natural escena de dolor.

#### Los pluses de la benemérita

El exministro de la Guerra y Director general del cuerpo de la Guardia civil, general Luque, ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Bugallal, con quien celebró extensa conferencia, acordando presentar á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo la concesión de un crédito para el pago de los pluses á la benemérita.

#### La princesa Beatriz á Londres.

El próximo día cinco del corriente Mayo, regresará á Londres la princesa Beatriz de Battenberg, madre de nuestra augusta soberana.

#### Los reyes en «La Princesa».

Esta noche asistieron los monarcas á la función teatral de «La Princesa».

#### La temporada régia en la Granja.

En palacio se están ya dando las órdenes oportunas para los preparativos necesarios con motivo de la temporada régia en la Granja.

Según parece, á primeros de Junio próximo, se fiene ya resuelto que la corte se traslade á dicho real sitio, desde donde luego se trasladará á Santander.

#### Concurso de plazas

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha anunciado á concurso las plazas vacantes de profesores de escuelas normales y las que vaquen.

#### El gordo en Madrid

Sábese que uno de los décimos del pre-

mio mayor de la lotería con que ha sido favorecida la Corte en esta jugada, lo lleva una moza de servir.

También se ha podido averiguar que otro décimo se halla en poder de un modesto matrimonio.

Los otros décimos aún no se sabe quien ó quienes los poseerán.

#### El segundo premio

Del segundo premio de la lotería jugada hoy, se sabe que lleva un décimo solamente, un dependiente de un comercio de ultramarinos.

#### La firma regia-Proyectos

Se ha sometido á la firma del monarca, por el ministro de Fomento, Sr. marqués de Lema, un proyecto de ley, que se presentará en las Cortes, relacionado con los riegos del Alto Aragón.

Además de éste ha sido también firmado y se presentará otro proyecto de ley, para combatir las plagas del campo.

También se someterá al juicio de las Cámaras otro proyecto de protección á la industria sedera.

Ultimamente se ha sometido á la firma del monarca otro proyecto de ley dictando algunas reglas para la repoblación de forestal y otros proyectos que encerraban escaso interés.

#### Burguete á Madrid

Melilla.—Mañana sale para Málaga desde donde marchará á Madrid el general Burguete.

#### El presidente del Gobierno italiano

Hoy es esperado el Sr. Giolitti, presidente del Consejo de ministros italiano.

Este alto personaje viaja de riguroso incógnito.

#### Roosevelt en Madrid

En el próximo mes de Junio vendrá á Madrid el presidente de la república de los Estados Unidos.

Viene á la Corte con objeto de asistir á la boda de un hijo suyo con una hija del embajador yanqui.

## Provincias.

### Los asociados católicos

Barcelona.—Las asociaciones católicas de esta capital, trabajan constantemente para que no se celebre la reunión evangelista.

Témesse que los requetés alteren el orden público.

Las autoridades están adoptando precauciones para el caso de una anomalía.

### Lerroux viaja

Barcelona.—Hoy ha salido de esta capital, con dirección á París, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

### La Revolución en Méjico.

Nueva York.—Las noticias que en esta capital se reciben desde Méjico, dicen que ha sido bombardeado horriblemente Manzanillo.

Se ha confirmado de un modo completo que el general Huerta ha estado en negociaciones con algunos banqueros á fin de facilitar la paz.

### Continua el ataque.—No se unen

Nueva York.—Sábese por noticias recientemente llegadas, que continua el ataque de Tampico.

Son muchas las personas que han perecido víctimas de este ataque.

Los constitucionalistas no se unirán á los federales en medio de estos conflictos.

### De Niza á París.

Niza.—Ha salido de Niza, con dirección á París, Porfirio Díaz.

El general Díaz, parece atacado de una grave preocupación que se atribuye al conflicto de Méjico y los Estados Unidos.

### Impresiones optimistas.

Méjico.—Las noticias que acerca de la guerra se reciben, son en extremo optimistas y tranquilizadoras.

Se espera un completo éxito en las negociaciones que se están llevando á cabo.

### Un manifiesto de Huertas.

Méjico.—Huertas publicará mañana un manifiesto dirigido á la opinión, cuyo contenido aún no se conoce.

### Esperando el éxito

Méjico.—El ministro del Brasil en Washington, ha telegrafado diciendo que espera de un momento á otro el éxito de las negociaciones.

### Más soldados

Veracruz.—Han desembarcado hoy en este puerto más de 20.000 soldados yanquis y norteamericanos.

Se temen graves batallas en medio de las calles de la población, que produzcan tan desastroso efecto en las fuerzas americanistas como en las peles anteriores.

### A Zacateca

Nueva York.—Los constitucionalistas al mando del general Villa se dirigen rápidamente hacia Zacateca.

### Arbitraje aceptado

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, manifestó hoy á los periodistas que recoge las informaciones de su departamento, que los generales Huerta y Carran-

za, han declarado que aceptan el arbitraje de las Repúblicas sudamericanas.

## Bolsa

Interior . . . . .	80 00
Fin de mes . . . . .	00 00
Amortizable . . . . .	100 60
Acciones del Banco . . . . .	451 50
Tabacos . . . . .	292 50
Francos . . . . .	6 10
Libras . . . . .	26 68
Bolsín . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	000 00
Alicantés . . . . .	470 75

## Cambio con Portugal

995 y 1.000 reis el duro

## Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

—Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

## La huelga de carpinteros de obra hasta.

El gremio de carpinteros de obra hasta de esta capital, tomó el acuerdo en una reunión que celebró, de declararse en huelga el próximo día 4, si no accedían los patronos á implantar en sus talleres la jornada de nueve horas.

Basándose en este acuerdo, los obreros carpinteros de obra hasta, enviaron á sus patronos una comunicación donde se les daba cuenta exacta del acuerdo que reunidos habían tomado.

En vista de la actitud en que los obreros se habían colocado, los patronos acudieron hoy á visitar en su despacho al gobernador civil de la provincia, D. Alejandro Cadarso, el cual reunió á los jefes del movimiento y firmantes del comunicado, y á los patronos carpinteros de obra hasta.

En su deseo de solucionar lo más satisfactoriamente el asunto, el Sr. Cadarso expuso á patronos y obreros una fórmula de arreglo que fué aceptada por ambas partes.

En virtud del arreglo dado al asunto, gracias á la intervención del Sr. Cadarso, los patronos le expresaron sus gracias é iguales circunstancias hicieron presente los obreros.

El asunto, pues, ha quedado definitivamente solucionado.

Se vende En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafranca de los Barros.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Para las calenturas de los niños, sin tomar amargos ni molestarlos, ANTIPALUDICO SANTANO, preparación de uso externo. En todas las farmacias, á 2'50 pesetas.

## Subasta de rastrojeras.

La Sociedad de Labradores de Puebla de la Calzada, saca á subasta los siete lotes de espigas, pastos y gramas, en que se halla dividido este término, de cabida aproximada dos mil trescientas nueve fanegas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Plazuela, 4, donde tendrá lugar la subasta el día 5 de Mayo próximo, y hora de las 11 de la mañana.—El Presidente, Sancho Coejo.

## Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel' vende á plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios á ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

## ESTACION METEOROLOGICA

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 1.º

	Ocho de la mañana	Cuarto de la tarde
Barómetro en mm . . . . .	745.1	743.9
Temperatura C.º . . . . .		

**Ecós del Mundo.**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Identificación de las gemas por las irradiaciones.—Acción de los rayos X.—Fenómenos de fluorescencia de las gemas.—Coloración por el radio.**

El empleo práctico de las irradiaciones artificiales parece muy interesante desde el punto de vista de la identificación de gran número de piedras preciosas. Por este medio se las clasifica, se certifica su origen y se llega hasta la determinación de su análisis químico. Rápidamente vamos a enumerar las propiedades de las diversas radiaciones bajo este aspecto. Con los rayos X, el principio fundamental del procedimiento empleado, consiste en la desigual transparencia de las piedras. Las principales gemas pueden dividirse en tres partes: transparentes, (diamantes, azabache); traslúcidas, (esmeraldas, amatistas, rubíes, záfiro); opacas, (turmalina, granate, imitaciones en vidrio, como estrás, etc.

Así todos los diamantes (transparentes), pueden distinguirse de las imitaciones y de algunas piedras naturales (zircon, corindón corido y topacio incoloro), que a veces les reemplazan fraudulentamente. Este procedimiento ha sido perfeccionado con el empleo de pantallas de platino-cianuro de boro.

Los rayos catódicos son igualmente utilizados. En efecto, los diamantes se vuelven fosforescentes bajo la influencia de las descargas eléctricas, para lo cual se ponen dentro de una ampolla Crookes. Se hace pasar la corriente; después se examina la piedra en la oscuridad y entonces se observa que emite una luz cuya coloración varía según el origen de la misma piedra. También se prestan a este experimento los rubíes. La Kunzita da una amarillido de oro, y la esmeralda un esplendor carmesí. De igual manera los fenómenos de fluorescencia de las piedras preciosas bajo la acción de los rayos violáceos y ultravioletáceos, son interesantes, con relación al examen de las piedras preciosas.

Los rayos violáceo y ultravioletáceos producen una fluorescencia mucho más marcada con los diamantes de gran esplendor que los de luces más débiles. Los brillantes que proyectan reflejos más vivos, son, efectivamente, los que emiten también el máximo de fluorescencia con la luz violeta.

Los resultados referentes a los rubíes son análogos a los referentes a los diamantes. Es sabido que los rubíes de Birmania tienen un valor comercial muy superior al de los rubíes de Siam. Sin embargo, estas dos variedades solo presentan en sus caracteres exteriores, diferencias mínimas: la radiografía no las revela. Fácilmente se comprueba que todos los rubíes de Siam dejan pasar los rayos violáceos, manifestando una fluorescencia apenas visible, mientras que los de Birmania, siempre más fluorescentes, se iluminan con resplandores que en la oscuridad les hacen resaltar cuando se mezclan con rubíes de Siam, los cuales quedan opacos.

El radio obra igualmente sobre algunas piedras preciosas, como los rayos catódicos; pero de una manera más inconstante.

Los fenómenos provocados por el contacto del radio y sus sales con las gemas, son de coloración y de descoloración. Pero dejemos este tema para otro día, porque es tan interesante como curioso, y debe ser tratado con bastante detenimiento.

DR. TRAVELLER.

**Información de los pueblos**

**Demasías de un alcalde.**

«En todas partes cuecen habas y en mi casa á calderadas», dice un refrán que yo aplico á la situación por donde este pueblo atraviesa en la actualidad, y con el cual refrán contesto á los que me cuentan las desdichas y contratiempos que padecen por causa de sus caciques, bien sencillas de sobrellevar si se comparan con las que en

este desventurado pueblo nos impone el Alcalde que sufrimos por la *grasia de la Constitución*.

Ni los más ancianos del pueblo recuerdan haberse atravesado aquí tiempos parecidos de firanía y caciquismo, á los que estamos hoy padeciendo.

Tenemos un alcalde de los que no se paran en barra y para quien todos los asuntos son de los de menor cuantía, por la facilidad y sencillez con que taja por donde le antoja á cada paso.

Solo á guisa de muestra daré algunos datos de los hechos últimamente realizados. Después de diez y seis años de servicio á satisfacción de todo el vecindario, ha suspendido de su cargo al secretario de este Ayuntamiento, por el mero hecho de haber caído enfermo. Nombró á otro señor para sustituirlo, y viendo que era incompetente para el desempeño del cargo, fuvo que nombrar á un tercero y siguen sosteniéndose los dos.

Visto que ni los dos son capaces de arreglar los expedientes de quinta, recurren á otro señor de Oliva de Jerez, y por fin los expedientes que debían arreglarse en el mes de Marzo, se han arreglado del 20 de Abril en adelante.

Se nombran guardas á granel, sin tener consignación en el presupuesto municipal para ello, y con tan poca seriedad hasta en esto, que al día siguiente de mandar á un individuo que salga á la calle con el sable y el revolver, se le desposee del armamento para echarlos á la calle.

Por fin el Secretario es destituido, y sin embargo de que la ley municipal dice que para que la destitución sea válida, es preciso que lo acuerden las dos terceras partes del total de concejales de que se componga el Ayuntamiento, éste se compone de nueve y la destitución se acuerda por cuatro solamente.

Y este vecindario, que ha conocido tantos años la Secretaría desempeñada solamente por el Secretario destituido, y ahora ve que para el desempeño de la misma, se fienden constantemente tres ó cuatro empleados, se queja amargamente, pero de nada le sirve.

Con respecto al médico titular, también ha sido suspenso sin limitación de tiempo y sin formación de expediente.

Estas anomalías que trastornan el despacho y fundamento legal de los asuntos municipales, y que lesionan intereses particulares que siempre debemos respetar, son una de las cosas á que este Sr. Alcalde, para no desmentir su filiación política, nos tiene acostumbrados, produciendo la justa indignación y malestar general que por todas partes se suspira.

EL CORRESPONSAL.

Valencia del Mombuey-26-V-1914.

**Usagre:** En la dehesa de la «CHARMO-NECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

IDEAS DE UNA PARISIÉN

**Las locuras de la moda.**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

«Va á cambiar la moda, ya que no en su conjunto, al menos en los detalles que dan á las mujeres del día cierto parecido con las atenienses?»

Debe desearse esto, bajo el punto de vista moral, y nada decimos respecto al físico. A nadie favorece ese género de exhibicionista, cuyo más evidente beneficio consiste en hacer perder á las mujeres que lo adoptan la reserva inherente á la dignidad personal y al propio respeto. Aunque sea una estúpida rigidez, puede admitir sin el menor esfuerzo, que es preciso marchar con el siglo, soportar sus ridiculeces, si las tiene—y siempre las hay!—; pero

entre esta tolerancia y el entusiasmo con que han sido acogidas algunas modas absurdas, hay un mundo.

Del traje Directorio, ya demasiado indiscreto, pero gracioso y adaptable desde que un gusto sóbrio intervenía para acomodarlo, hemos pasado á los trajes sin origen bien limpio y definido, pero que recuerdan algo los de la antigua Grecia, los de Persia; los de la corrompida Bizancio, los de la Roma decadente y los de Venecia enloquecida por las serenatas y bailes de máscaras, para acabar llevando pieles archicolgantes y vestidos tan cortos, descotados y hendidos, que al lado de ellos se tomarían por trajes de «nones» los que en otro tiempo amofinaron á París contra las «maravillas».

Y sin embargo, en aquel tiempo no se extremaba la prudencia. Los grabados y las canciones de la época, nos muestran á nuestras abuelas, apenas más vestidas que aquella pobre Eva que no tenía á su disposición otro tejido que las hojas de los árboles, ni otra aguja que una espina. Todo parecía lógico, correcto bello y bien, desde el momento en que lo nuevo atraía y más si llevaba una nota original que podía olvidar, al mismo tiempo que los trajes de bandas estrechas y plegadas, la monarquía y los casacaquines de indiana del Terror.

Nada debajo... eso era molesto. Nada de lencería... ¿para qué? Un tejido ligero unido sobre el hombro y sobre la cadera, y el cuello y los brazos desnudos, el pecho apenas velado; medias caladas, coturnos de raso, una inmensa red y peluca de todos colores.

Hemos exagerado nuestra originalidad á expensas de nuestra gracia, lo que no es nuevo, pero sí desagradable. Nos hemos presentado con faldas estrechísimas en el bajo y abrigos anchos, muy anchos, en lo alto. Con sombreros estilo apagador, plumeros que se creían tomados de los personajes de Callot; marchamos en forma de pellejo ó de colosal concha de ostra, y nuestra silueta es como la más feroz caricatura que se ha podido soñar. Pasaremos, pues, á la posteridad tan lastimosamente afectadas como puedan serlo nuestros descendientes, que nunca lo serán más que nosotros, y menos de una manera que les sea más desfavorable.

CONDESA REGINA.

París, Abril 1914.

**Se arriendan**

Los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego y Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.-Constitución, 3.-Badajoz.

**Información MILITAR.**

**Servicio de la Plaza para hoy 2 de Mayo de 1914**

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, Sr. Comandante de Castilla, D. Miguel Quadrado. Imaginaria, otro de Gravelinas, D. Antonio Pasalodos. Hospital y Provisiones, 8.º capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

**De Mercados.**

**Boletín de Cotización Carnes**

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

**Madrid**  
Vacas, de 1'67 á 1'78 pesetas.  
Corderos, de 1'50 á 1'55 id.  
Cerdos cebados, á 0'00 id.

**Barcelona**  
Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.  
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.  
Carneros pelados, á 1'80 id.  
Ovejas peladas, á 1'75 id.  
Corderos, á 1'80 id.  
Cerdos cebados, de 1'50 á 1'55.

**Cereales.**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.  
**Badajoz**  
Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.  
Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.  
Cebada blanca, de 6'50 á 7 54'50 los idem.

Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 ídem.  
Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 ídem.

**Almendralejo.**

Trigo rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.  
Cebada, de 6'75 á 7 los 34'50 ídem.  
Garbanzos, de 30'00 á 60'00 ídem, según la clase.  
Aceite: de 12 á 12'25 ídem.

**Fuente del Maestro.**

Trigo, fanega 14 pesetas.  
Cebada fanega, 5'25.  
Avena fanega, 4'25.  
Garbanzos fanega, desde 22 á 32 ídem, según clase.  
Habas fanega, 11 ídem.  
Vino arroba, 3'75 y 4 ídem.  
Aguardiente arroba, desde 10 á 21 ídem.  
Vinagre arroba, 3 y 3'25 ídem.  
Aceite arroba, 12 ídem.

**Zafra.**

Trigo fanega, 14'50 pesetas.  
Cebada fanega, 7'25 ídem.  
Habas fanega, 12'00 ídem.  
Avena fanega, 5'00 ídem.  
Garbanzos blandos fanega, 30'00 ídem.  
Garbanzos duros fanega, 25'00 ídem.  
Lana fina arroba, 21'00 ídem.  
Lana basta arroba, 17'00 ídem.  
Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 ídem.

**Ofertas y demandas**

**Badajoz:** Se vende aceite añeja y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. Juan Díaz Ambrona, vende dos vacas horras y cuatro añejas, que pastan en término de Cheles.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior, para tratar, con dicho señor.

—D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada, avena y garbanzos.

Para tratar, con dicho señor.  
—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

**Granja de Torrehermosa.**—D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir, mieras y de buena clase. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo

**Higuera de Llerena:** Se hallan á la venta tres vagones de trigo superior, rubio, simiente de Llerena, y cuarenta ó cincuenta lechones de cinco meses. Para tratar con D. Julio Carvajal, en Higuera de Llerena.

**Olivenza:** Se ofrecen de 350 á 400 arrobas de lana merina, muy descargada. Para tratar con su dueño don Joaquín Borralló, en Olivenza.

**Puebla de la Reina.**—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

**Villafranca de los Barros:** D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

**Villalba de los Barros:** Don Sebastián García Guerrero, vende 600 fanegas de cebada blanca, de buena calidad.

**Transacciones últimamente verificadas**

**Almendralejo:** Don Zacarías de la Hera, tiene contratadas 2.000 fanegas de habas corrientes de la próxima recolección, á 8'75 pesetas fanega, con D. Antonio de la Hiz, vecino de Aceuchal.

**Badajoz:** D. Francisco Sanabria, ha vendido á D. Emilio Velázquez, 200 arrobas de lana negra, á 18'75 pesetas.

—D. Juan Jordana, ha comprado á don Exiquia Vaca, 330 corderos, á 9'50 pesetas cabeza.

—Este mismo señor ha comprado al señor Vizconde del Parque 300 corderos blancos de su ganadería, al precio de 50 céntimos kilogramo.

—El mismo señor Merino ha vendido á don Paulino Fonseca, 351 corderos negros, al precio de 10'50 pesetas.

—También ha vendido el señor Merino al mismo señor Fonseca, 400 corderos negros, procedentes de la ganadería de don Bernabé Huriado y de don Luis Triana, al precio de 0'20 céntimos la libra.

—Don Bernabé Merino ha vendido también una partida de lana negra fina, pesada en Olivenza, á don Agapito García, de Béjar, al precio de 18 pesetas.

**Villanueva del Fresno:** Don Bernardo Merino ha vendido á don Aquilino Tomé, de Villanueva del Fresno, 700 corderos trashumantes, al precio de 12 pesetas cada uno.

**Advertencia.**

Rogamos á los señores que figuran en la sección de *Ofertas y demandas*, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

Coches de alquiler

PARA

—Paseo y Viajes—



—Antonio Gudíño (El Portugués).—

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

**Curiosidades**

**Los sentidos en el niño.**

De todos los sentidos, el más tardío es el de la vista.

Tanto Kussmaul como Preyer declaran que los niños no pueden fijarse en un objeto hasta que llegan á la edad de tres semanas. Darwin declara que los ojos del infante se pueden fijar en la luz de una bujía á los nueve días de nacer. Lo que no pueden hacer los niños hasta que llegan á los dos ó tres años de edad, es distinguir con seguridad entre los colores rojo, amarillo y azul. En cuanto al oído, los niños nacen completamente sordos. No empiezan á recibir sonidos hasta los tres días.

**Diamantes en los dientes.**

Son una novedad aconsejada por los higienistas más eminentes, y lo extraordinario que es esta «novedad» era conocida y practicada en tiempos remotos. En Honduras se han encontrado momias que tenían piedras preciosas engarzadas en los dientes.

Los dentistas y los higienistas aconsejan que se pongan diamantes en los puntos donde las muelas de una mandíbula van á caer y ejercen presión y rozan con las otras.

El engarce de diamantes en la dentadura permite masticar de una manera absolutamente perfecta.

El engarce no puede operarse más que tratándose de muelas ó dentaduras postizas.

Por lo general se ponen dos diamantes en cada uno de los colmillos ó de las muelas pequeñas, y tres ó cuatro en cada una de las muelas grandes, y se les disimula muy bien, de modo que al abrir la boca no se vea su brillo.

El coste suele ser de 200 á 700 duros por cada muela provista de diamantes.



TALLER DE COCHES  
ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.

Francisco Buiga Blanco

Sobrino de MÁXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 51.-BADAJOZ

**HORARIO**

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

**TRENES.**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid . . . . . 9'25  
Correo de ídem . . . . . 11  
Idem de Ciudad-Real . . . . . 18'10

Portugueses.

Mixto de Torres . . . . . 0'10  
Correo de Lisboa . . . . . 7'47  
Mixto de ídem . . . . . 22'40  
Correo de Ciudad-Real . . . . . 8'25  
Idem de Madrid . . . . . 16'20  
Mixto de ídem . . . . . 18'45

Portugueses.

Mixto de Lisboa . . . . . 6'55  
Idem hasta Torres . . . . . 11'25  
Correo de Lisboa . . . . . 18'36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18'45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

**Correos-diligencias.**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

**Diligencias.**

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa María: Salida á las 9.—Llegada á las 14'20.

**C. PESINI.**

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVI-DIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

**SERIE PRIMERA**

**REGALOS del Correo de la Mañana**

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores.

**CUPÓN NÚMERO 31**

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas.

# "Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2:50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

## Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



### Almacén de Armas

efectos de caza y expenduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

### Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etcétera, etcétera.

**CAFÉS: marca Sangay es el mejor.**

## LOPEZ Y DONCEL.

Badajoz.

# El Faro

## Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO,

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

### EL PROGRESO

## Ramallo

## y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

### Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.



## Esquelas de funeral

En 1. <sup>a</sup> plana à 2 columnas. . . . .	90 00
En 1. <sup>a</sup> > á 1 > . . . . .	45 00
En 2. <sup>a</sup> > á 2 > . . . . .	40 00
En 2. <sup>a</sup> > á 1 > . . . . .	20 00
En 3. <sup>a</sup> > á 2 > . . . . .	15 00
En 3. <sup>a</sup> > á 1 > . . . . .	8 00
En 4. <sup>a</sup> > á 2 > . . . . .	10 00
En 4. <sup>a</sup> > á 1 > . . . . .	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

# El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carbuo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Cordubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10.  
BADAJOZ

# La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

## Don Francisco Gamero Galán.

### Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

# Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ.

### Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

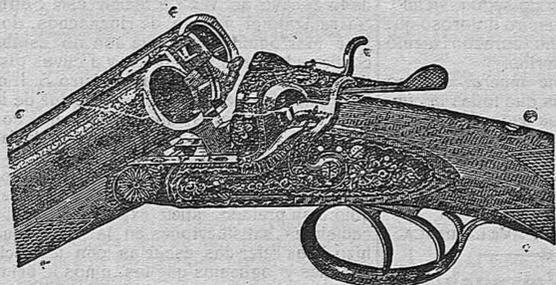
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



### Taller de coches de lujo

DE

# Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.



# “AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

## BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroi; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

# La Anunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extemporáneo de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MÚTUOS sobre la Vida.

## La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

## Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

## BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.<sup>o</sup> de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Arghena.—Murcia (España).